

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
Departamento de Comunicación Social y Cinematografía
Especialización en Periodismo Digital

Proyecto de Grado

**Mujeres valientes: contrastes, experiencias y reflexiones de dos mujeres trans
sobre la transfobia dentro de la comunidad LGBTI.**

Presentado por:

[David Alejandro Jurado Morales](#)

Enero de 2021

Bogotá D.C., Colombia

Tabla de contenido

1. Resumen
2. Abstract
3. Introducción
4. Pregunta de investigación
5. Objetivo general
6. Objetivos específicos
7. Marco conceptual
8. Metodología de la investigación
9. Hallazgos
10. Conclusiones
11. Bibliografía

1. Resumen

La transfobia es un concepto nuevo, pero que define un fenómeno histórico del que ha sido víctima un sector de la población que hoy en día aún reclama la garantía y respeto a sus derechos humanos, las mujeres transgénero/trans han sido marginadas por diferentes sectores de la sociedad y se enfrentan a un dilema del que se tiene poco reconocimiento, más allá de las voces y testimonios de quienes lo viven. La comunidad LGBTI que debería acogerlas incondicionalmente y brindarles espacios seguros y de protección, respetando su identidad de género, hoy en día es un espacio del que muchas mujeres transgénero/trans prefieren no hacer parte. Esta investigación, enmarcada como cualitativa pretende brindar algunas respuestas y contextualizar el problema general, contrastando las realidades, vivencias y experiencias de dos mujeres transgénero/trans, la primera, que lleva más de doce años construyendo su identidad de género, y la segunda, que apenas comienza ese viaje. La transfobia que ambas han experimentado es una parte importante de la construcción de su identidad y de la forma en que cada una se percibe como sujeto social.

2. Abstract

Transphobia is a new concept, which defines a historical phenomenon of which a part of the population has been a victim, which to this day still claims the guarantee and respect for their human rights. Transgender / trans women have been marginalized by different groups of the society, they face a little recognized dilemma, identified by the voices and testimonies of those who live it: the LGBTI community that should unconditionally welcome them and provide them with safe and protective spaces, respecting their gender identity, today has become a space that many transgender / trans women prefer not to be part of. This research, framed as qualitative, aims to provide some answers and contextualize the general problem, contrasting the realities and experiences of two transgender / trans women, the first one, who has been building their gender identity for more than twelve years, and the second one, that it is just beginning its journey. The transphobia that both have experienced is an important part of the construction of their identity and the way in which each one perceives herself as a social subject.

3. Introducción

Históricamente las mujeres trans (transexuales y transgénero) han sido objeto de discriminación y exclusión por parte de todas las esferas de la sociedad, también por parte de los estados de la gran mayoría de países del mundo, en donde hoy en día todavía existe una negación a sus derechos humanos y no existe una protección a su integridad humana convirtiéndolas en una población vulnerable. La minimización y negación de sus derechos es una lucha que nace apenas en el siglo pasado, pero que sienta grandes bases para la fundación de un movimiento diverso de reivindicación de derechos humanos y sociales, no solo para ellas, si no para diferentes grupos de personas a los que los une la diversidad sexual, representada en su identidad como personas y sus preferencias sexual.

Las mujeres trans han sido parte fundamental dentro del proceso de lucha y reivindicación de derechos de la comunidad LGBTI alrededor del mundo, fueron ellas quienes enfrentaron y le dieron voz al movimiento desde la fuerza y convicción, que se ampara en su identidad y en el convencimiento de que no hay nada malo en poder ser quien se quiera ser. A pesar de sus amplias contribuciones al movimiento, la discriminación y exclusión hacia ellas no ha sido un suceso ajeno dentro de la comunidad LGBTI, la endodiscriminación es una realidad latente, pero también oculta y poco hablada, que las ha afectado desde siempre y que, de alguna manera, las hace sentirse excluidas dentro del movimiento.

Este proyecto de investigación está enmarcado en los conceptos “transfobia” y “endodiscriminación”; busca explorar el fenómeno de la discriminación y exclusión hacia las mujeres trans en Bogotá, Colombia, además de brindar un marco teórico de los conceptos que constituyen y rodean al problema. A través de dos historias de vida, se

pretende contrastar la experiencias de dos mujeres trans que comparten puntos en común respecto a sus vivencias, pero que también se distancian en diferencias respecto a sus procesos de construcción de identidad. La primera mujer, Verónica, lleva un proceso de transición que comenzó hace más de 15 años y en la actualidad ha llegado a un punto de satisfacción respecto de su proceso de construcción de identidad, que le permita contar con una visión amplia, pero desarrollada en condiciones diferentes, pues las circunstancias y experiencias de las diferencias se diferencian por condiciones tan claras como el tiempo, el avance y ganancia de derechos sociales, la opinión de la sociedad y la facilidad con que pueden interactuar con ella. La segunda mujer, Candelaria, apenas comienza su proceso de tránsito, se identifica como mujer trans desde hace apenas dos años y su realidad es muy distinta. A través de las historias de vida de estas dos mujeres trans, se busca visibilizar sus opiniones frente a la discriminación y exclusión que han sufrido a lo largo de sus vidas, profundizando en la discriminación por parte de otros miembros y sectores de la comunidad LGBTI, lo que permitirá identificar algunos de los efectos que estas acciones dejan en sus vidas y de qué forma estas experiencias han aportado en la construcción de sus propias identidades.

4. Pregunta de investigación

¿De qué forma las mujeres trans pueden experimentar la transfobia por parte de otros sectores/miembros de la comunidad LGBTI en Bogotá, Colombia, y cómo estas experiencias se relacionan con sus procesos de construcción de identidad?

5. Objetivo general

Contrastar las experiencias de transfobia que han sufrido dos mujeres trans por parte de otros sectores/miembros de la comunidad LGBTI, en Bogotá, Colombia, relacionando aspectos cronológicos, geográficos, sociales y culturales; e indagar de qué forma estas vivencias de discriminación hacen parte de sus procesos de construcción de identidad.

6. Objetivos específicos

- Conocer los relatos de vida de dos mujeres transgénero/trans que viven en Bogotá, Colombia.
- Identificar cómo se ha manifestado la transfobia ejercida por parte de otros sectores/miembros de la comunidad LGBTI en sus experiencias de vida.

- Detectar de qué forma las experiencias de transfobia se relacionan con sus procesos de construcción de identidad como mujeres transgénero/trans.

7. Marco conceptual

Por medio de la siguiente recopilación teórica, se definirán los conceptos clave de esta investigación, comenzando por el término ‘discriminación’, desde el que esbozan algunos términos circundantes que permitirán comprender la problemática con mayor profundidad, de esta manera se desprenden los conceptos: discriminación, endodiscriminación, LGBTI, identidad de género, expresión de género y transgénero/trans, para finalmente se describir el concepto central de la investigación: transfobia.

Discriminación.

Para poder hablar sobre discriminación hacia las mujeres trans y entender el término transfobia, en primera medida hay que definir el concepto discriminación. Carbonell, Rodríguez. García y Gutiérrez (2007) afirman que:

Una conducta, culturalmente fundada, y sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales (p. 67).

Endodiscriminación.

Al interior de la comunidad LGBTI, especialmente por parte de las personas trans, se ha hecho popular el uso del término endodiscriminación, que es utilizado para agrupar las diversas problemáticas que se experimentan dentro de la comunidad, relacionadas con la discriminación ejercida entre miembros de esa comunidad en contra de otros, entendiendo este tipo de discriminación como una distinta a la ejercida por parte de otros grupos sociales externos a la comunidad LGBTI, Esguerra y Bello (2014) afirman “Este término se usa de forma acrítica y remite a comprender las discriminaciones de género, étnico-raciales, de clase, edad, entre otras, que suceden dentro del sector, como un problema intracomunitario” (p. 11).

Adicionalmente, las dinámicas que conforman una definición del término endodiscriminación se pueden relacionar de la siguiente manera.

Por las interpretaciones de las características de un grupo en el cual se generaliza y se convierte en emociones negativas existentes en estos dos subgrupos, se vuelve amenazantes para el que las percibe como inadaptables a la sociedad en la cual se justifica o se amenaza directamente; estas amenazas se perciben como discriminación que se convierte en ejercicios de poder y así se vulnera a la población y por último en este ejercicio de poder se realiza en el mismo sector como la población LGBTI entonces se denomina Endodiscriminación (Zamora, 2015, p.44).

LGBTI.

La comunidad LGBTI puede entenderse como un movimiento social que surge con el objetivo de reclamar y ganar el reconocimiento de unos derechos históricamente negados por las sociedades y los Estados. Los sectores agrupados en el movimiento se identifican entre sí por las necesidades similares que tienen respecto a la reivindicación de sus derechos, aun así, entre estos sectores existen diferencias claras respecto a su orientación sexual, identidad de género y expresión de género.

En referencia a la diversidad y las diferencias dentro del grupo. Pueden definirse como: Lesbianas: mujeres que se reconocen como tales, pero se sienten permanentemente atraídas de forma afectiva hacia otras mujeres. Gais: Hombres que se reconocen como tales, pero se sienten atraídos de forma afectiva hacia otros hombres. Los grupos mencionados anteriormente desarrollan su vida sexual en ese sentido. Bisexuales: Hombres y Mujeres atraídas de forma afectiva por personas del mismo sexo como del sexo contrario. Transgeneristas: esta categoría tiene que ver con la identidad sexual y de género más que con la orientación sexual que incluye travestis, transexuales y transformistas. Transexuales: personas que se sienten y se conciben así mismas como pertenecientes al género opuesto y optan por intervención médica (hormonal y/o quirúrgica). Travestis: personas que expresan su identidad de género, de manera permanente o transitoria, a través de la utilización de prendas de vestir y actitudes de otro género. Intersexuales o hermafroditas: personas que biológicamente desarrollan características físicas y genitales de los dos sexos (Colombia Diversa, 2006: p.13).

Orientación sexual.

El proyecto Libres e Iguales de las Naciones Unidas (UNFE, 2018) define la orientación sexual como:

La atracción física, romántica o emocional de una persona por otras personas. Todo el mundo tiene una orientación sexual, que es integral a la identidad de la persona. Los hombres gay y las mujeres lesbianas se sienten atraídos hacia personas de su mismo sexo. Las personas heterosexuales se sienten atraídas hacia personas de un sexo distinto del suyo. Las personas bisexuales se sienten atraídas hacia personas del mismo sexo o de un sexo distinto. La orientación sexual no guarda relación con la identidad de género o las características sexuales.

Identidad de género.

El proyecto Libres e Iguales de las Naciones Unidas (UNFE, 2018) define la identidad de género como:

Un sentido profundo y experimentado del propio género de la persona. Todo el mundo tiene una identidad de género que es integral a su identidad en sentido general. La identidad de género de una persona suele estar en consonancia con el sexo que se le asignó al nacer. Transgénero (a veces simplemente “trans”) es un término comodín que se utiliza para describir a una amplia gama de identidades, incluidas las personas transexuales, las personas que se visten con ropa de otro sexo (a veces denominadas “travestis”), las personas que se identifican como

pertenecientes al tercer género y otras cuya apariencia y características se perciben como de género atípico y que no se sienten identificados con el sexo que se les asignó al nacer.

Las mujeres trans se identifican como mujeres pese a haber sido clasificadas como varones al nacer. Los hombres trans se identifican como hombres pese a haber sido clasificados como hembras al nacer. Cisgénero es un término utilizado para describir a personas cuya percepción de su propio género coincide con el que se les asignó al nacer. La identidad de género no es lo mismo que la orientación o las características sexuales.

Expresión de género.

El proyecto Libres e Iguales de las Naciones Unidas (UNFE, 2018) define la expresión de género como:

La forma en que manifestamos nuestro género mediante nuestro comportamiento y nuestra apariencia. La expresión de género puede ser masculina, femenina, andrógina o cualquier combinación de las tres. Para muchas personas, su expresión de género se ajusta a las ideas que la sociedad considera apropiadas para su género, mientras que para otras no. Las personas cuya expresión de género no se ajusta a las normas y expectativas sociales (...), suelen ser objeto de duros castigos como acosos y agresiones físicas, sexuales o psicológicas. La expresión de género de una persona no siempre está vinculada con su sexo biológico, su identidad de género o su orientación sexual.

Transgénero/trans.

El proyecto Libres e Iguales de las Naciones Unidas (UNFE, 2018) define el término transgénero/trans como:

Un término comodín que se utiliza para describir una amplia gama de identidades cuya apariencia y características se perciben como de género atípico, como los transexuales, las personas que se visten con la ropa de otro sexo (a veces llamadas “travestis”) y las personas que se identifican como pertenecientes al tercer género. Las mujeres trans se identifican como mujeres pese a haber sido clasificadas como varones al nacer. Los hombres trans se identifican como hombres pese a haber sido clasificados como hembras al nacer, mientras que otras personas trans no se identifican para nada con el binarismo de género. Algunas personas transgénero optan por la cirugía o los tratamientos con hormonas para adecuar su cuerpo a su identidad de género; y otras no.

Transfobia.

La transfobia, desde la etimología de la palabra, puede ser explicada como el ‘miedo o discriminación a personas transexuales o transgénero’, sin embargo, desde un acercamiento más específico al objeto de esta investigación.

El transgénero de hombre a mujer incita a la transfobia a través de su desafío implícito a la división binaria de género de la que depende la hegemonía cultural y

política masculina, y a través de su capacidad para iniciar una rememoración asombrosa, en el hombre heterosexual u homosexual, de su propia esencia primaria pre y postnatal (Norton, 1997, p. 139).

En ese sentido se entiende que la transfobia es una reacción esperada por parte de la sociedad en general, pues, sus cimientos están basados en un sistema que privilegia al hombre, históricamente, en occidente, ha existido una hegemonía masculina en todos los ámbitos del poder, que ha perpetuado unas prácticas, costumbres y normas sociales que privilegian al hombre, dejando a la mujer en un segundo plano, muchas veces negando el ejercicio pleno de sus derechos humanos. Para los individuos sexualmente diversos ha sido aún más complejo, pues su naturaleza va en contra de muchos de estos principios y normas sociales patriarcales, que rompen con la idea de una masculinidad hegemónica y plantea un escenario con diversos matices para poder ser y expresar la sexualidad y la individualidad.

Desde el siglo XX comenzó a florecer la lucha por la igualdad y la equidad de género, una lucha que ha tomado décadas y al día de hoy continúa vigente, las luchas por el reconocimiento y respeto de los derechos a individuos y grupos sexualmente diversos es más nueva, que si bien, al día de hoy ha ganado el reconocimiento de ciertos derechos, el panorama global continua siendo oscuro para la comunidad LGBTI, especialmente para la comunidad trans, que es la más golpeada y sobre quienes se cometen más crímenes de odio y discriminación, en Latinoamérica la realidad es compleja, la exclusión y la discriminación son latentes en la cultura y el accionar del estado para garantizar sus derechos es prácticamente nulo, dejando a la comunidad trans en una posición de abandono y marginación.

8. Metodología de investigación:

El objetivo de esta investigación es indagar de qué forma se manifiesta la transfobia y por consiguiente el fenómeno denominado endofobia dentro de la comunidad LGBTI, específicamente la ejercida hacia mujeres trans, se definió que la metodología de investigación a utilizar será cualitativa, utilizando una recolección de información enmarcada en los relatos de vida, el propósito de esta investigación es establecer los contrastes entre las experiencias vividas por dos mujeres trans, evidenciando las particularidades y diferencias que tienen una de la otra, esta confrontación de experiencias permite plantear un cambio de realidades y paradigmas determinados que están determinados por el tiempo en el que se desarrollan los sucesos de cada una de las historias, además, este contraste permitirá explorar las características individuales de ambas mujeres trans, exaltando su autenticidad y las visiones del mundo que hacen a cada una de ellas un ser único.

Los relatos de vida serán la técnica de recolección de información seleccionada.

Los relatos de vida no son ni la vida misma, ni la historia misma, sino una reconstrucción realizada en el momento preciso de la narración y en la relación específica con un narratario. Los relatos de vida serán entonces siempre construcciones, versiones de la historia que un narrador relata a un narratario particular, en un momento particular de su vida. En este sentido, la narración que un sujeto haga estará irremediamente afectada por influencias contextuales actuales, tanto de la vida del narrador como la del narratario, y por influencias relativas al

particular encuentro entre ese narrador y ese narratario para contar esa historia (Cornejo, Mendoza, Rojas, 2008, p. 35).

De esta manera, a través de una serie de dos sesiones de entrevistas a dos mujeres trans, se pretende indagar respecto a aspectos trascendentales de sus vidas, definiendo en un plano general las características que las definen como personas, luego, pasando a fases o momentos trascendentales que marcaron pauta en la construcción de su identidad como mujeres trans, mencionando aspectos fundamentales como periodos de tiempo, lugares, situaciones, y experiencias, para finalmente, indagar sobre la forma en que ambas han experimentado la transfobia y la endofobia dentro de la comunidad LGBTI por medio de sus experiencias personales contadas por ellas mismas.

El valor investigativo de esta metodología es social, la información recolectada y que será presentada a modo de producto periodístico digital, pretende promover el respeto a la diferencia y la diversidad de las mujeres trans, exponiendo sus historias y relatos con el propósito de visibilizar la problemática de la transfobia como un obstáculo para ellas, que no solo es de índole social externo, sino también intracomunitario, manifestando la necesidad de crear entornos de respeto y convivencia mutuos dentro de la comunidad LGBTI.

La selección de las mujeres trans-participantes responde a la consideración del problema, objetivo general y objetivos específicos de esta investigación, describiendo aquí los criterios de su selección.

Relato I:

- Verónica Susa Susa.
- 32 años.
- Procedente de Ibagué, Tolima.
- Vive en Bogotá hace más de 10 años.
- Profesional en Diseño Gráfico.
- Su proceso de transición de género comenzó hace 15 años.

Relato I:

- Candelaria Jones Beltrán.
- 25 años.
- Procedente de Bogotá.
- Profesional en Pedagogía.
- Su proceso de transición de género comenzó hace 2 años.

La participación de las dos entrevistadas está enmarcada al respeto a su dignidad humana y por consiguiente a las versiones expresadas por cada una de ellas en las sesiones de entrevistas, únicamente serán tenidas en cuenta las versiones que ambas personas decidieron contar y en el marco del respeto a su privacidad, el producto periodístico dará cuenta de ello, en caso de cambio de opinión esta investigación permanecerá a la rectificación.

Fases de recolección de información.

Para la recolección de información, se diseñó una metodología basada en unas fases previas de socialización de la investigación, dando a conocer a las entrevistadas el propósito de la investigación y la forma en que la información sería tratada una vez recolectada. Se remite a Cordero (2012) para delimitar esta fase de la siguiente manera, que aplicó de la siguiente manera:

- Llevar a cabo una reunión individual con el participante para explicarle el propósito del estudio y el alcance de la información que va a ofrecer.
- Establecer el horario de las sesiones a conveniencia del participante, permitir el tiempo necesario para recoger la información y delimitar la duración aproximada de las sesiones.
- Explicar al participante que se tomarán notas mientras se llevan a cabo las sesiones; estas notas se discutirán con el participante al finalizar cada sesión. La historia de vida se grabará únicamente con el consentimiento del participante.
- Permitir que el participante pueda retirarse de la investigación en cualquier momento, y garantizar que, de así hacerlo, la información ofrecida no va a utilizarse para propósito alguno.
- Crear una atmósfera segura y de confianza para cumplir con el propósito del estudio y evitar interrumpir al participante innecesariamente.
- Compartir con el participante cada entrevista grabada para corroborar que toda la información obtenida es fiel y exacta.

- Para cumplir con los requisitos éticos, el participante debe firmar una hoja de consentimiento informado para la participación, grabación, transcripción y publicación de la historia de vida.

Es importante mencionar que, las dos mujeres trans participantes de esta investigación aceptaron participar de la misma teniendo en cuenta los puntos anteriormente mencionados, a pesar de existir un vínculo amistoso previo entre el investigador y las entrevistadas, para esta investigación se tendrá en cuenta meramente el relato otorgado por parte de las mismas, en este sentido manteniendo una neutralidad y objetividad a la hora de contar la historia y que será clave para el desarrollo del producto periodístico.

Por motivo de la pandemia por COVID-19, la recolección de información tuvo que ser adaptable, en el caso de la primera entrevistada (Candelaria, 25) se pudieron gestionar las sesiones de entrevistas de manera presencial, en total cada una de las sesiones tuvo una duración aproximada de treinta (30) minutos. Para el caso de la segunda entrevistada (Verónica, 32) la sesión de entrevistas tuvo que ser por medio de videoconferencia, en este caso, se aplicaron los dos cuestionarios de las dos sesiones previstas en una sola entrevista de aproximadamente dos (2) horas de duración.

A continuación, se describen los cuestionarios utilizados para las entrevistas.

Sesión 1: Preguntas de entrevista flexible, relato de vida.

Para esta sesión de entrevista se toma como base a Silva, Alejandrina (2001), quien propone un formato de entrevista para relato de vida, para esta investigación,

se hacen ajustes para que responda a los objetivos generales y específicos de la misma.

Formato de entrevista:

- 1) Los recuerdos primarios: familiares, amigos, parientes cercanos, reconstruir un entorno socio cultural de la entrevistada.
- 2) La infancia: recuerdos más preponderantes/trascendentales de la infancia, de qué forma interactúa con su entorno, sus padres, su familia, sus gustos e intereses, costumbres, el lugar y espacio donde vivió y creció, recuerdos relacionados a su identidad de género.
- 3) Etapa escolar: vivencias dentro de su etapa escolar, interacción con pares, con facilitadores, educadores. Emociones que recuerde haber vivido, amigos, momentos destacados tanto positivos como negativos, hábitos, recuerdos relacionados a su identidad de género.
- 4) Adolescencia: vivencias destacadas de esta etapa, interacción en los diferentes entornos (familiar, académico, etc.), relacionamiento con amigos, estado emocional, conflictos personales, intereses, gustos, momentos destacados tanto positivos como negativos, hábitos, recuerdos relacionados a su identidad de género.

- 5) Adulthood: experiences highlighted in this stage, interaction in different environments (family, academic, etc.), relationship with friends, emotional state, personal conflicts, interests, tastes, moments highlighted both positive and negative, habits, memories related to their gender identity.
- 6) Positions: religion, political position, opinion of the state of society and the country, affiliation with social movements, affiliation with movements related to their sexual identity.
- 7) Professional-labor component: higher education, professional experience, moments highlighted developed in this environment, experiences related to their gender identity.

Sesión 2: Preguntas de entrevista semiestructurada:

- 1) ¿En qué momento de su vida comenzó a ser consciente de su identidad de género?
- 2) ¿Qué pensamientos/opiniones tenía de sí misma cuando empezó a ser consciente de ello?
- 3) ¿Cuál fue el primer paso que dio para comenzar a aceptar su identidad de género?

- 4) ¿Cuál fue la reacción de sus padres/familia en cuanto comenzó a ser evidente su identidad de género?
- 5) ¿Qué opinión tiene de la comunidad LGBTI?
- 6) ¿Cómo describe a la comunidad LGBTI?
- 7) ¿En ámbitos como el trabajo, el estudio, la profesión, cree que hay espacios de inclusión para la comunidad LGBTI?
- 8) ¿Cuándo se habla de comunidad LGBTI, se siente incluida en este acrónimo?
- 9) ¿Cree que en la comunidad LGBTI hay espacio para todas, todes y todos?
- 10) ¿Cree que el machismo, el clasismo, el racismo influyen sobre la percepción que la comunidad tiene sobre las mujeres transgénero/trans? ¿Por qué?
- 11) ¿Para usted qué significa ser una mujer transgénero/trans?
- 12) ¿Es la misma definición que utilizaría para definir la palabra ‘mujer’? ¿Por qué?
- 13) ¿Se siente incluida dentro de la comunidad transgénero/trans?

- 14) ¿Se ha sentido discriminada, vulnerada o excluida por otros sectores de la comunidad LGBTI? ¿De qué formas? ¿Cómo fue esa experiencia?
- 15) ¿En qué espacios físicos/virtuales ha experimentado esa discriminación?
- 16) ¿Qué aprendizajes (tanto positivos como negativos) le han dejado esas experiencias?
- 17) ¿Cree que esas experiencias la han hecho una mujer más fuerte o valiente?
- 18) ¿Cómo asume una experiencia de discriminación en el pasado y en el presente?
- 19) ¿Cree que algo cambiará/mejorará en el futuro respecto a la discriminación que ustedes experimentan?
- 20) Si tuviera la oportunidad de encontrarse con usted misma cuando era una niña llena de dudas, ¿qué mensaje se daría?

9. Hallazgos

Sesión 1.

Por medio de la primera sesión de preguntas para la entrevista se pretendía construir un relato de vida de cada una de las participantes en esta investigación, estas son algunos de los hallazgos producto de las narraciones entregadas por Verónica Susa y Candelaria Puerto.

Se puede establecer que desde menores de edad, las mujeres transgénero/trans sufren de la estigmatización por parte de casi todos los entornos con los que interactúan, si bien, es importante tener en cuenta detalles como posición social, económica y educativa, se puede afirmar, que en mayores o menores medidas las mujeres trans se enfrentan a la discriminación desde edades tempranas, en espacios que van desde el familiar, pasando por el académico/escolar, por parte de pares, facilitadores, educadores, la sociedad en general y el Estado.

Para el caso de Verónica Susa, es importante mencionar que, al ser procedente de una ciudad regional y pequeña como Ibagué, se enfrentó a unos entornos con cargas de discriminación y prejuicios mucho mayores que los vividos por Candelaria Puerto, que nació y ha vivido toda su vida en la ciudad de Bogotá, donde es evidente que existe la discriminación, pero ha contado con la fortuna de tener espacios un poco más abiertos y seguros.

Se puede afirmar que, para ambas mujeres, la infancia fue una época de contrastes, recibieron apoyo incondicional de sus familias, pero no existió una comunicación real con ellas para hablar de temas como la sexualidad, por lo que fue imposible para ambas explorar su real identidad de género desde que eran unas niñas, generando que se

cohibieron durante años de expresar su diversidad sexual y asumiendo roles de género tradicionales y perpetuados por la sociedad machista en la que han vivido.

Se puede demostrar que la etapa de la adolescencia es trascendental para aceptar y explorar su orientación sexual, por supuesto con limitantes y de forma privada, este fue el primer paso para luego comenzar a explorar y reconocer su identidad de género como mujeres trans.

Sesión 2.

Por medio de la segunda sesión de preguntas para la entrevista se pretendía indagar frente a las experiencias y vivencias relacionadas con actos de discriminación dentro de la comunidad LGBTI por parte de las dos entrevistadas, Verónica Susa y Candelaria Puerto.

Se puede entender que para ambas mujeres trans, la comunidad LGBTI es un espacio hostil para la transexualidad, conductas discriminatorias, segregadoras y excluyentes son comunes por parte de diferentes miembros de la comunidad y también espacios de encuentro como bares, cafés, discotecas, etc., es importante que estas conductas son igualmente evidenciables en espacios virtuales como aplicaciones de citas, redes sociales, entre otras.

Se puede evidenciar a pesar de lo anterior, que las experiencias de discriminación sufridas por ambas mujeres son muy distintas, en el caso de Verónica, su proceso de transición comenzó hace más de 12 años, desde el momento en que se estableció en Bogotá, no contó con una red de apoyo dentro de la comunidad LGBTI, sino, dentro de la comunidad trans, especialmente por parte de mujeres excluidas y que han vivido en entornos no seguros, generalmente ejerciendo la prostitución, fueron ellas quienes le

brindaron un apoyo y unas pautas para iniciar su transición, una especie de transferencia de conocimientos.

Para el caso de Candelaria fue distinto, si tuvo redes de apoyo por parte de miembros de la comunidad LGBTI, su proceso de transición comenzó hace apenas 2 años, y está llevando este proceso gracias al apoyo de su EPS, donde le han brindado asesoría médica, psicológica y psiquiátrica.

Sin embargo, para ambas, la discriminación y endofobia dentro de la comunidad LGBTI es una experiencia palpable, ambas han experimentado tanto discriminación en espacios físicos como en espacios virtuales, al contrario de la sociedad donde se han visto cambios producto de la garantía de algunos derechos, dentro de la comunidad LGBTI siguen siendo estigmatizadas por algunos miembros, lo que provoca una sensación de falta de unidad, de desprotección y la categorización de la comunidad LGBTI como una comunidad segregadora para el caso de las mujeres trans.

10. Conclusiones

La transfobia es acto de odio y discriminación que las mujeres trans deben soportar durante todas sus vidas. Es evidente que la sociedad colombiana no es una sociedad abierta y respetuosa de la diversidad sexual, por consiguiente, los espacios seguros para las mujeres trans se reducen a muy pocos, de la misma manera, la garantía de sus derechos humanos es casi nula, en el país su expectativa de vida es muy baja y tampoco por lo que se ven obligadas a participar e interactuar en espacios exclusivamente hechos para ellas en la mayoría de las ocasiones.

También cabe mencionar que, la posibilidad que las mujeres trans tienen para llevar su proceso de transición está estrechamente ligada con la aceptación que reciben desde sus entornos familiares, de amigos y sociales, la mayoría de las mujeres trans reciben aceptación únicamente en espacios donde convergen otras mujeres trans y son ellas mismas quienes, a modo de enseñanzas que se transmiten generacionalmente, permiten que otras mujeres trans que fueron rechazadas o que apenas comienzan su proceso de transición, tengan la posibilidad de construir su camino, dentro de sus propios procesos de construcción de identidad.

Del mismo modo, se evidencia que los avances y los logros en materia de derechos en favor de las mujeres trans, abren la posibilidad para que más mujeres trans puedan realizar su proceso de transición desde una EPS, accediendo a un asesoramiento clínico a lo largo de sus procesos, este es un hecho que hace pocos años era impensable para la gran mayoría de mujeres trans.

A pesar de los derechos ganados, en parte gracias al movimiento LGBTI, las mujeres trans tienen una percepción negativa de la comunidad, pues admiten que esta comunidad no

favorece una inclusión real para ellas dentro de los diferentes espacios y escenarios donde interactúan los diferentes miembros de la comunidad, por el contrario, advierten que experiencias de discriminación y exclusión son persistentes dentro de estos diferentes espacios, en la mayoría de los casos, por parte de hombres gay. Estos actos de discriminación se viven tanto en espacios físicos como discotecas, cafés, entre otros, como en espacios virtuales como aplicaciones, páginas web o foros, es por esta misma razón que las mujeres trans han optado por participar de un movimiento de reivindicación propio, argumentando que en estos espacios exclusivos sienten que su dignidad como mujeres trans es apreciada y respetada.

Las mujeres trans se caracterizan por ser mujeres resistentes y fuertes, cualidades que en muchos de los casos son producto de las adversidades y la discriminación que sufren a lo largo de sus vidas, es importante mencionar, que su búsqueda no es solo es un proceso y una lucha social por la reivindicación de unos derechos, también es un proceso personal e íntimo en el que buscan construyen su identidad propia, donde estas experiencias de discriminación se convierten juegan un papel importante, de alguna forma, les recuerda que deben continuar y que su lucha, es la lucha de millones de mujeres, que como ellas, sueñan con vivir en una sociedad que las acepte.

11. Bibliografía

- 1) Carbonell, M., Rodríguez, J., García, R. & Gutiérrez, R. (2007). Discriminación, Igualdad y Diferencia Política. Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/27899.pdf>

- 2) Chárriez Cordero, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 5(1), 50-67. Recuperado a partir de <https://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/1775>

- 3) Colombia Diversa. (2006). Voces excluidas: legislación y derechos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia, 25.

- 4) Cornejo, Marcela, & Mendoza, Francisca, & Rojas, Rodrigo C. (2008). La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico. *Psyke*, 17(1),29-39. [fecha de Consulta 11 de Enero de 2021]. ISSN: 0717-0297. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=967/96717104>

- 5) Esguerra Muelle Camila y Bello Ramírez Jeisson Alanis. "Interseccionalidad y políticas públicas LGBTI en Colombia: usos y desplazamientos de una noción crítica". *Revista de Estudios Sociales*, n.o 49 (2014): 19-32. <https://doi.org/10.7440/res49.2014.02>

- 6) Norton, J. (1997). "Brain Says You're a Girl, But I Think You're a Sissy Boy": Cultural Origins of Transphobia. *International Journal of Sexuality and Gender Studies* 2, 139–164. <https://doi.org/10.1023/A:1026320611878>
- 7) Proyecto Libres e Iguales de Naciones Unidas, United Nations' Free & Equal - UNFE. (2018). Recuperado de <https://www.unfe.org/es/definitions/>
- 8) Silva, Alejandrina (2001). Recogiendo una Historia de Vida. Guía para una entrevista. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 11(30),155-161. [fecha de Consulta 11 de Enero de 2021]. ISSN: 0798-3069. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=705/70512127012>
- 9) Whittle, Etehn; Turner, Lewis & Al-Alami, Maryam. (2007). Engendered Penalties: Transgender and Transsexual People's Experiences of Inequality and Discrimination. Recuperado de <http://www.pfc.org.uk/pdf/EngenderedPenalties.pdf>
- 10) Zamora, D. J. (2015). Endodiscriminación en la comunidad Lgbti de Cali. Recuperado de: <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/3522>.